



CAÍDAS AL MISMO NIVEL: MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

El peligro de padecer accidentes por caídas tanto al mismo como a distinto nivel es un riesgo evidente para cualquier trabajador del sector construcción (encofradores, albañiles, electricistas, fontaneros, etc.). Algunas recomendaciones para la prevención riesgos laborales en el **sector construcción** por caídas al mismo nivel son:

- Mantener los tajos en un adecuado estado de orden y limpieza. Una vez concluido un determinado tajo, se limpiará eliminando todo el material sobrante, que se apilará en un lugar conocido para su posterior retirada.
- Es imprescindible cuidar los caminos de acceso a las obras, cubriendo baches, etc., se limpiarán todos los posibles barrizales afectados por la circulación interna de vehículos.
- Se colocarán vallas de protección en las zanjas o zonas de excavación, de al menos 1m de altura.
- Las arquetas y pozos en construcción deberán estar debidamente balizados y contar con tapa de oclusión provisional hasta que cuenten con la definitiva.



- No caminar por encima de los escombros (podría sufrirse una torcedura, un tropiezo, una caída, clavarse una tacha,...).
- No pisar sobre tablonos o maderas en el suelo. Podrían tener algún clavo y clavárselo.



- Hacer siempre caso de los carteles indicadores de riesgos existentes por la obra.
- En caso de ver una señalización de peligro que corte el paso evite el cruzarla. Dicha señalización está indicando una zona de acceso restringido o prohibido.
- Colocar barandillas en los bordes libres, así como en los huecos interiores que representen un riesgo potencial de caída. Así mismo, se colocarán barandillas en todos aquellos puntos de la obra donde exista un potencial riesgo de



caída (huecos de ascensor, huecos horizontales de grandes dimensiones, etc.). Las escaleras estarán todas ellas con barandillas tanto en las rampas como en las mesetas.

- Los **pequeños huecos horizontales** distribuidos por las distintas plantas serán **protegidos con tapa de oclusión de madera que será claveteada al forjado** para evitar su desplazamiento.
- Cuando el hueco a proteger tenga unas dimensiones que puedan provocar caídas a través de los mismos, se instalarán además **redes de seguridad horizontales** fijadas mediante anclajes a forjado.
- **No quitar o inutilizar bajo ningún concepto una protección colectiva**, sin antes haberlo consultado con los recursos preventivos. Sólo bajo la supervisión de los citados recursos preventivos se puede retirar una protección y/o trabajar sin ella.
- Si se encuentra alguna protección en mal estado o mal colocada, **advertirlo inmediatamente a los recursos preventivos**.
- **Circular por la obra sin prisas**. Ir corriendo por la obra le puede suponer un accidente o la provocación de un accidente.
- **En caso de encontrarse obstáculos** (andamios de borriquetas o plataformas de trabajo elevadas, con operarios trabajando sobre ellos), **esquívelos cambiando de camino**. Rodearlo es preferible a sufrir o a provocar un accidente.
- El **acopio de materiales nunca obstaculizará las zonas de paso**, para evitar tropiezos.
- Retirar las sobras de materiales, **herramientas y restos de obra no colocados/generados** como

piezas rotas, envoltorios, palets, etc.

- **Asegurar la iluminación de todas las vías de circulación de la obra**, así como las zonas que no estén dotadas de luz natural.
- Una vez concluido un determinado tajo, **limpiar y eliminar todo el material sobrante**, que se apilará en un lugar conocido para su posterior retirada.
- **Instalar las señales que se estimen adecuadas a los diferentes riesgos**, y en concreto aquellas que resulten necesarias para evitar caídas al mismo y a distinto nivel al personal que circula por la obra.

